



**CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 097-GADMPM-2025
Pedro Moncayo, 21 de agosto de 2025**

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 21 de agosto de 2025, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 031 del día 21 de agosto de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 097:

AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL COMODATO POR DIEZ AÑOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO.** -



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**